



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 09 DE NOVIEMBRE RETOMADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la sala de sesiones de Consejo Directivo, se da inicio a la sesión ordinaria, siendo las diez horas del día jueves nueve de noviembre del dos mil veinte y tres, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Juan Carlos Cazar, Decano (E), MSc. Jacqueline Bonilla, Subdecana, Dr. Pablo Curay, Primer Vocal Docente; Dr. Eduardo Villacís, Segundo Vocal Docente; Sr. Ángel Ortega, Vocal de Empleados y Trabajadores; Esp. Gladys Morales, Directora de la Carrera de Enfermería; MSc. Cristina Toscano, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico; MSc. Sara Céspedes; Directora de la Carrera de Obstetricia; y, MSc. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Imagenología y Radiología. Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la intervención de la Secretaria Abogada, Dra. Anita Romero López.

Invitada: MSc. María Iza, Segundo Vocal Docente Alternativa.

Orden del Día:

1. Aprobación del acta No. 19 de la sesión ordinaria de 19 de octubre 2023
2. Informe de las autoridades.
3. Lectura de comunicaciones.
4. Asuntos varios.

Desarrollo del orden del día:

1. Aprobación del acta No. 19 de la sesión ordinaria de 19 de octubre 2023

El Sr. Decano indica que, una vez encontrados los documentos sobre la designación realizada por el Sr. Rector, al Dr. Eduardo Yépez, como Coordinador de la Clínica de Simulación y la información verbal que presenta sobre la recepción de la renuncia de la Dra Mirta Puchaicela, a continuar trabajando en clínica de simulación. Indica que se debe respaldar la designación del Dr. Eduardo Yépez como Coordinador General de la Clínica de Simulación, desde este Órgano Colegiado, por lo que solicita se cambie la resolución del punto 4.2, la misma que queda de la siguiente manera: ***Al respecto el Consejo Directivo, resuelve: respaldar la designación del Dr. Eduardo Yépez como Coordinador General de la Clínica de Simulación.*** Con este único cambio, se aprueba el contenido del resto del acta.

2. Informe de las autoridades

2.1. Informe del Sr. Decano.

Informa que se han logrado cancelar los pagos pendientes en servicios básicos, multas de vehículos, los mismos que se encuentran matriculados excepto el camión, pues tiene un daño mecánico con altos costos para repararlo, los vehículos enviados a remate son las dos motocicletas y el furgón, con estos procesos realizados se preparará un informe detallado de lo actuado. Informa que de manera coordinada con la Sra. Subdecana se destinó el dinero del congreso a realizar algunas cosas, readecuar la fachada del ingreso, espacio del comedor del personal, atendieron las necesidades del Ala Norte en la parte eléctrica. Conoció sobre un convenio con la Facultad de Artes para poder establecer actividades con mayor regularidad en el Aula Lúdica, se lo revisó y se enviará para poder llegar a acuerdo y suscribirlo. En relación al uso de aulas mantuvo varias reuniones con el Dr. Giovanni Rojas, pues están tratando de ordenar los horarios, es un trabajo complejo, pero se está cumpliendo con el proceso. Informa que la Carrera de Biomecánica, es una iniciativa que se encuentra desarrollando con la Facultad de Ciencias y se encuentra en proceso de revisión, trabajará en conjunto con la Sra. Secretaria Abogada para definir algunos aspectos del convenio entre las facultades y posteriormente presentar a la Comisión Académica. Visitó el Hospital de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi, donde la Facultad a través del Dr. Eduardo Yépez se hizo responsable del espacio de cirugía materno fetal, donde se realizan cirugías intra útero, uno de los convenios que se firmó es para crear un espacio para simulación, el mismo que está bastante adaptado a simular un quirófano y se aspira su inauguración en unos dos meses. Acompañó en el proceso de la convocatoria del Consejo de Posgrado, el



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 09 DE NOVIEMBRE RETOMADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

mismo que es perfectible, se dispuso la revisión de las carpetas de los mejores puntuados, de lo cual existieron algunos cambios, se revisaron el total de las carpetas de los posgrados de Imagenología y Traumatología, se enviará el informe al Sr. Rector, sugiriéndole el cambio de los dos coordinadores. El resto del proceso se manejó sin inconvenientes hasta llegar a la publicación de las notas obtenidas. Agradece el trabajo comprometido demostrado por todo el personal del Consejo de Posgrado, Departamento de Tecnologías, Consejo Directivo; el proceso fue reconocido por la Presidencia de la República y se obtuvieron más becas del resto de las universidades. Se firmará un convenio con la ESPE, el mismo que permitirá que como parte de la titulación de los estudiantes de la Carrera de Mecatrónica, realicen arreglos y mantenimientos de los simuladores de la Clínica, de esta manera se podrá contar con procesos preventivos y correctivos de los fantasmas. Acompañó en la inauguración de clases de las Carreras de Laboratorio Clínico e Histotecnológico y Medicina en donde se auguró éxitos a los estudiantes en este nuevo semestre. La siguiente semana se necesita la contingencia de todos los técnicos docentes que cuenta la Facultad, se realizará la revisión de 150 carpetas de postulantes para varios procesos de contratación pública, se aspira poder firmar el contrato hasta el 27 de noviembre. Se recibió una disposición por parte del Ministerio de Finanzas para que todos los procesos con certificaciones presupuestarias se den de baja, se solicitó una aclaratoria, y se espera conocer las nuevas directrices que vengan.

2.2. Informe de la Sra. Subdecana.

Indica que solicitó a los directores de carrera remitan la información para el Boletín del mes de noviembre, documento que al momento ya ha sido publicado. Mantuvo reunión virtual con el Ing. Oscar Cisneros, responsable de Educación Continua de la UCE, para tratar la propuesta tentativa de la Carrera de Medicina a ejecutarse en la Clínica de Simulación. Con los miembros de la Comisión de Educación Continua, se reunió para tratar los ingresos y egresos del congreso y las memorias, ya que se ha recibido de la mayoría de expositores el resumen de cada una de sus intervenciones. Oportunamente, se compartirá el informe económico completo del evento. Por delegación del Señor Decano y disposición del Consejo Directivo, presidió el proceso de apelación de los postulantes a los diferentes posgrados convocados por el Consejo de Posgrado “Dr. Rodrigo F. Yépez”. Se trabajó conjuntamente con el Dr. Pablo Curay, MSc. María Iza y MSc. Jenny Valencia. Se concluyó el proceso con la generación de los respectivos informes. Con la representante de la empresa DreamShaper, quien vino desde Colombia, se acordó mantener una reunión en línea con delegados de cada una de las carreras para conocer las propuestas. Mantuvo reunión con los miembros responsables de la revista de la facultad para tratar sobre el informe emitido por LILAX, lo que obligó de manera inmediata a una nueva reunión con el Sr. Decano para estructurar de forma urgente el volumen 2 del año 2023, considerando las recomendaciones emitidas. Se ha venido trabajando en la rehabilitación del comedor asignado al personal administrativo y de servicio que será compartido para los señores estudiantes en donde se ha dispuesto fondos para su optimización. Se aspira entre en funcionamiento la próxima semana. Con los representantes de la Asociación de Pacientes con Esclerosis múltiple y de enfermedades desmielinizantes, se acordó el cambio de fecha del conversatorio sobre “seguridad del paciente” para el jueves 18 de enero a las 11h00. Se felicita al MSc. Norman Olmedo y por su intermedio a todos sus colegas Radiólogos en su onomástico. Con Myrian de la Torre, Kelly Moscoso y MSc. Marco Pilatasig, se mantuvo reunión para tratar sobre la herramienta UpToDate, que de manera particular podría ser considerada en el presupuesto para el próximo año en el postgrado.

3. Lectura de comunicaciones.

3.1. Se conocen los oficios Nro. UCE-FCM-CO-2023-0824-O y Nro. UCE-FCM-DE-2023-1253-O, suscritos por los Directores de las Carreras de Obstetricia e Imagenología y Radiología, mediante los cuales remitieron el informe de las actividades 2023 – 2023 y la programación de las actividades del siguiente semestre.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 09 DE NOVIEMBRE RETOMADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: 1) trasladar a la Sra. Subdecana para la revisión y posterior aprobación en este Órgano Colegiado; y, 2) Solicitar a las Carreras de Enfermería y Medicina, remitan los respectivos informes.

- 3.2. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-DF-2023-1542-O de 26 de octubre de 2023, suscrito por la Ing. Fernanda Lascano, Analista Financiera, quien en atención a la sumilla indicada en el oficio Nro. UCE-FCM-SA-2023-0955-O, solicita se designe una persona para que realice el trámite pertinente en CNT de la línea telefónica 22750789 a quien se debe remitir toda la documentación correspondiente al ex-Dispensario Médico 30 de Julio de Santo Domingo de los Tsáchilas", de acuerdo con lo sugerido por la doctora Anita Romero, Secretaria Abogada de la Facultad.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: designar a la Ing. Mariela Mosquera para que realice el trámite pertinente en CNT de la línea telefónica 22750789 y disponer al Departamento Financiero realice el pago inmediato de los valores pendientes.

- 3.3. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-DE-2023-1151-O de 26 de octubre de 2023, suscrito por el MSc. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Imagenología y Radiología, quien en atención al oficio Nro. UCE-FCM-DEC-2023-4746-O de 23 de octubre del 2023; pone en conocimiento que ante las observaciones emitidas a la matriz de movilidad de estudiante de la Carrera de Imagenología y Radiología del período 2023-2024, enviada con oficio UCE-FCM-DE-2023-1127-O; se procedió a revisar con los miembros de Consejo de Carrera y se envía con los nuevos resultados.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: avocar conocimiento del proceso realizado por la Carrera de Imagenología y Radiología

- 3.4. Se conocen los oficios Nro. UCE-FCM-CM-2023-1743-O; Nro. UCE-FCM-CO-2023-0834-O; UCE-FCM-DE-2023-1243, suscritos por los señores Directores de las Carreras de Medicina, Obstetricia y Enfermería, quienes en respuesta al documento No. UCE-SA-2023-1234-O, remiten la designación o ratificación de los delegados para la Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: remitir a conocimiento de la Sra. Vicerrectora Académica y de posgrado la conformación de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad: Ing. Roberto Estévez – Radiología – Coordinador; MSc. Alicia Núñez, Enfermería; MSc. Katherine Peña, Radiología (contrato); Obst. Jenny Valencia, Obstetricia; MSc. Amanda Morillo, Laboratorio Clínico e Histotecnológico y Dr. Fernando Andrade, Medicina (contrato).

- 3.5. Se conocen los oficios Nro. UCE-FCM-CLCH-2023-0448-O; UCE-FCM-CO-2023-0834-O; UCE-FCM-DE-2023-1243-O, suscritos por los señores Directores de las Carreras de Laboratorio Clínico e Histotecnológico; Obstetricia y Radiología, mediante los cuales, remiten los informes sobre las evaluaciones docentes.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: aprobar los informes de las evaluaciones docentes presentados por las Carreras de Laboratorio Clínico e Histotecnológico; Obstetricia y Radiología y remitir a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

- 3.6. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-DE-2023-1264-O de 06 de noviembre de 2023, suscrito por la PhD. María Belén Mena, Directora de la Carrera de Medicina mediante el cual pone en conocimiento que se recibió el oficio No. UCE-FCM-CM-2023-1758-O, suscrito por la Dra. Valeria Barreto, Coordinadora de Internado Rotativo y Titulación, el mismo que se trató en sesión ordinaria de Consejo de Carrera de fecha 31 de octubre de 2023. En base al Reglamento para la



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 09 DE NOVIEMBRE RETOMADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

adjudicación del Premio al Mejor Estudiante, artículo 6, se revisa la documentación adjunta y, considerando la vigencia del reglamento, el Consejo de Carrera, resolvió por unanimidad: 1.- Declarar el mejor estudiante, de la cohorte septiembre 2022- agosto 2023, al señor Guaygua Solís Santiago Sebastián portador de la cédula de identidad No. 1805313044; 2.- Enviar la documentación pertinente al Consejo Directivo para su ratificación y aprobación; y, 3.- Dejar insubsistente el oficio No. UCE-FCM-CM-2023-1693-O por no cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: declarar mejor estudiante de la Carrera de Medicina al señor Guaygua Solís Santiago Sebastián perteneciente a la cohorte septiembre 2022- agosto 2023.

- 3.7. Se conocen los oficios Nro. UCE-FCM-DEC-2023-4885-O de 30 de octubre de 2023 y UCE-FCM-DEC-2023-4908-O de 01 de noviembre de 2023 suscritos por la Ing. Leslie Salazar, Analista de Compras Públicas y MSc. Alfonso Portilla, Coordinador de Tecnologías de la Información, mediante los cuales hacen referencia a la normativa vigente y a los procesos para el archivo del proceso de “Adquisición de Switches y Access Point para la FCM UCE”.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: avocar conocimiento de los informes presentados por Compras Públicas y el Departamento de Tecnologías de la Información, el Sr. Decano dispone el archivo del proceso.

- 3.8. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-CO-2023-0841-O de 31 de octubre de 2023, suscrito por la MSc. Sara Céspedes, Directora de la Carrera de Obstetricia, mediante el cual solicita al Consejo Directivo la autorización para poder tomar el examen complejo teórico a 43 estudiantes, correspondiente al PRIMER ciclo del Internado Rotativo, cohorte septiembre 2023- agosto 2024, planificado para el viernes 17 de noviembre de 2023, en el horario de 10h00 a 12h00. Además, solicita autorización para el uso del aula de DTIC de la Facultad de Ciencias Médicas para la toma de este examen, el mismo que se realizará en dos grupos.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: autorizar la toma del examen complejo teórico a 43 estudiantes, correspondiente al primer ciclo del Internado Rotativo, cohorte septiembre 2023- agosto 2024, planificado para el viernes 17 de noviembre de 2023, en el horario de 10h00 a 12h00 y el uso del aula de DTIC de la Facultad de Ciencias Médicas, el mismo que se realizará en dos grupos.

- 3.9. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-SUB-2023-0682-O de 01 de noviembre de 2023, suscrito por la MSc. Jacqueline Bonilla, Subdecana, mediante el cual indica que los miembros de la Comisión de concesión de respaldo académico, reunidos el 01 de noviembre de 2023, revisaron la documentación presentada por la Dra. María del Pilar Mejía Palma, Gerente General de IQS Integral Quality Solutions S.A.S. Al respecto, se aprueba el EVENTO ACADÉMICO: “Curso de actualización de Norma ISO 15189:2022. Un enfoque Práctico para su Implementación y Evaluación” Valor de la inscripción: profesionales \$150, estudiantes y miembros de la SEPC \$100 Valor por certificado: \$15,00 c/u Becas: 5% Lugar: Quito Fechas del evento: Del 20 de noviembre al 01 de diciembre de 2023 Horas curriculares: 40 Con este particular y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador, aprobado por el Honorable Consejo Universitario el 18 de agosto de 2015 y reformado el 30 de mayo de 2017, RESOLVIÓ: 1. Conceder el Respaldo Académico 2. Poner en conocimiento del Consejo Directivo.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: devolver al Subdecanato para que se analice el oficio de alcance recibido por la institución organizadora.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 09 DE NOVIEMBRE RETOMADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

3.10. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-CLCH-2023-0454-O de 01 de noviembre de 2023, suscrito por la MSc. Cristina Toscano, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, quien en respuesta al oficio Nro. UCE-FCM-SA-2023-1235-O, del 26 de octubre del 2023, sobre la resolución de Consejo Directivo del 19 de octubre del 2023, me permito remitir el flujograma del trámite de documentos.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: realizar una reunión de trabajo con la Sra. Secretaria Abogada y el Decano, con el fin de unificar el flujograma de los trámites de documentos, de esta manera dar cumplimiento a lo dispuesto por auditoría.

3.11. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-CPO-2023-1169-O de 20 de septiembre de 2023, suscrito por la Dra. Jessica Guarderas, Directora del Consejo de Posgrado, quien pone en conocimiento el proceso realizado entorno al curso de actualización de conocimientos de la Lic. Miryan Cecilia Tipán Cuzco, egresada de la especialización en Enfermería en Trauma y Emergencia.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: archivar el presente documento toda vez que ya fue solucionado el proceso.

3.12. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-SA-2023-1283-O de 06 de noviembre de 2023, suscrito por la Dra. Anita Romero, Secretaria Abogada, quien en respuesta al oficio Nro. UCE-FCM-DEC-2023-4489-O de 06 de octubre de 2023, mediante el cual remite información sobre las acciones que se están realizando para el cobro de los valores pendientes por concepto de matrículas de posgrado: Dras. Viviana Romero y María Auxiliadora Troya, me permito informar que se hicieron acercamientos telefónicos con las dos profesionales, se les convocó a una reunión para el día viernes 13 de octubre 2023, con el fin de iniciar el proceso de persuasión previsto en estos casos, sin embargo, no asistieron. Posteriormente se han realizado llamadas telefónicas y no contestan. Con este antecedente, Sr. Decano, al no existir una respuesta favorable por parte de las posgradistas para cumplir con las obligaciones económicas pendientes, previo a iniciar las acciones que en derecho corresponden, salvo su más ilustrado criterio, sugiero la suspensión de todas las actividades académicas, en las que se encuentren inmersas las mencionadas profesionales.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: 1) aprobar la suspensión académica a las Dras. Viviana Romero y María Auxiliadora Troya, toda vez que se encuentran obligaciones económicas pendientes y remitir a conocimiento de la Sra. Vicerrectora Académica y de Posgrado, Coordinador del Posgrado, Posgradistas, y Policía Nacional; 2) enviar al Departamento de Coactivas de la Universidad con el fin de iniciar las acciones legales a las Dras. Viviana Romero y María Auxiliadora Troya, posgradistas del Consejo de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas, quienes se tienen obligaciones económicas pendientes.

3.13. Se conoce el oficio Nro. UCE-VAP-2023-2585-O de 07 de noviembre de 2023, suscrito por la Dra. María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado, mediante el cual indica que respecto al proceso de admisión a carreras en la Universidad Central del Ecuador 2024, en el caso de utilizar el mecanismo de una prueba de conocimiento, solicita informar cuál sería la ponderación adecuada para evaluar las siguientes asignaturas, de acuerdo a las características de cada una de las Carreras de la Facultad.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: remitir al Sr. Decano, la posición de la Facultad de Ciencias Médicas respecto al proceso de admisión requerida por la Sra. Vicerrectora, en cuanto a la ponderación adecuada para evaluar las siguientes materias: 20% Matemáticas; 10% Lengua y Literatura; 60% Física – Química – Biología; 10% Historia y Ciencias Sociales.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DÉ 09 DE NOVIEMBRE RETOMADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

- 3.14. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-CE-2023-1238-O de 08 de noviembre de 2023, suscrito por la Esp. Gladys Morales, Directora de la Carrera de Enfermería, en el que comunica que el Consejo de Carrera de Enfermería resolvió realizar la incorporación de los señores estudiantes de la Cohorte Septiembre 2022 – Agosto 2023, el día miércoles 22 de noviembre de 2023, a las 14:00, en el Auditorio José Mejía Lequerica, en tal virtud, solicito muy comedidamente declarar ACTO OFICIAL a la CEREMONIA DE INCORPORACION DE LICENCIADAS/OS EN ENFERMERÍA.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: declarar acto oficial a la ceremonia de incorporación de Licenciados/as en Enfermería de la cohorte septiembre 2022 – agosto 2023, el mismo que se desarrollará el miércoles 22 de noviembre de 2023, a las 14:00, en el Auditorio José Mejía Lequerica.

- 3.15. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-CE-2023-1242-O de 08 de noviembre de 2023, suscrito por la Esp. Gladys Morales, Directora de la Carrera de Enfermería, quien en referencia al oficio N° 2023 – 184 P.I.R.E – E.N.E – O, suscrito por la Lcda. Sandra Caza, Coordinadora de la Unidad de Titulación de la Carrera, pone en conocimiento que el Sr. LIMAICO DUMAN BRYAN STEVE, con C.C. 1750987230, ha obtenido un promedio de 18,32/20, en tal razón ha sido considerado como MEJOR ESTUDIANTE de la Carrera de Enfermería, Cohorte Septiembre 2022 – Agosto 2023.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: declarar mejor estudiante el Sr. Limaico Duman Bryan Steve, con C.C. 1750987230, quien ha obtenido un promedio de 18,32/20 de la Carrera de Enfermería, cohorte septiembre 2022 – agosto 2023.

- 3.16. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-SUB-2023-0700-O de 09 de noviembre de 2023, suscrito por la MSc. Jacqueline Bonilla, Subdecana, mediante el cual remite la Matriz de proyectos de Vinculación con la Sociedad de la facultad del período 23-24, donde se evidencia cada uno de los proyectos que se mantienen y aquellos que serán trabajados en la generación de nuevos, con la elaboración de la línea base correspondiente. Particular que pongo en su conocimiento y por su intermedio a los Miembros del Consejo Directivo, para su respectiva aprobación.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: aprobar la matriz de proyectos de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Ciencias Médicas, 23-24 y remitirlo a conocimiento de la Sra. Vicerrectora Académica y de Posgrado y a la Coordinación de Vinculación con la Sociedad.

- 3.17. Se conoce el oficio Nro. UCE-FCM-DF-2023-1654-O de 08 de noviembre de 2023, suscrito por la Ing. Fernanda Lascano, Analista Financiera, quien en atención al oficio No. UCE-FCM-SA-2023-1246-O en el que solicita un informe respecto al pago de los haberes pendientes de los profesionales del Posgrado de Neumología 2020, indica que de conformidad al presupuesto aprobado por el Honorable Consejo Universitario según resolución RHCUC. 41 SE. No.0241-2020 y la planta docente que se detalla consta tutores (8) y lectores (16) por definir, es por ello que se debe tomar en consideración la comunicación enviada por la doctora Katherine Fuentes, Coordinadora del Posgrado de Neumología, quien detalla la nómina de los docentes que cumplieron las actividades de tutor y lector lo que permitirá que se realice los pagos.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: aprobar la nómina de los docentes del Posgrado de Neumología 2020, enviada por la doctora Katherine Fuentes, Coordinadora, quienes cumplieron las actividades de tutor y lector, lo que permitirá que se realicen los pagos y remitir al Departamento Financiero, para el trámite respectivo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA No. 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 09 DE NOVIEMBRE RETOMADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

4. Asuntos Varios.


- 4.1.** Interviene la Dra. Jéssica Guarderas, quien indica que remitió el informe sobre la revisión de las carpetas del proceso del Concurso de Especialidades Médicas y que debió conocerse en esta sesión pues existe la sugerencia que se separen a los dos coordinadores involucrados en las novedades encontradas durante el proceso. En este sentido, interviene el Dr. Pablo Curay, quien presenta su preocupación pues el informe lo solicitó la comisión de apelaciones nombrada por Consejo Directivo y no recibieron ningún documento al respecto. El Sr. Decano solicita que se envíe el informe completo de todos los programas de posgrado revisados y de todas las fases del concurso.

Se suspende la sesión por falta de quórum a las 12h11 minutos, debido a que abandonó la sesión el Dr. Pablo Curay.

Siendo las 11:00 del día martes 21 de noviembre 2023 mediante la plataforma Microsoft Teams, se retoma la sesión ordinaria convocada para el jueves 9 de noviembre 2023, la misma que se suspendió por falta de quórum, para terminar asuntos varios del orden del día, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Juan Carlos Cazar, Decano (E), MSc. Jacqueline Bonilla, Subdecana, Dr. Pablo Curay, Primer Vocal Docente; Dr. Eduardo Villacís, Segundo Vocal Docente; MSc. María Iza, Vocal Alterno Docente; Esp. Gladys Morales, Directora de la Carrera de Enfermería; Dra. Jéssica Guarderas, Directora del Consejo de Posgrado; Ing. Jenrry Hurtado, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores. Se instala la sesión, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la intervención de la Secretaria Abogada, Dra. Anita Romero López.

- 4.2.** Interviene la MSc. Jacqueline Bonilla, quien indica que convocó a una reunión de trabajo a todos los responsables de las Unidades de Titulación y prácticas preprofesionales, con la participación de la Ing. Ximena Escobar de la Dirección General Académica, en donde se abordó la nueva normativa generada para titulación, aprobada por Consejo Universitario, se deben realizar algunos reajustes entre ellos la propuesta para la nueva ponderación de los trabajos escritos y orales de grado, solicita a los señores Directores revisar con los responsables de sus Carreras, para que en la siguiente sesión de Consejo se pueda conocer y sacar una resolución. En otro tema indica que, de la misma manera, la guía metodológica para investigaciones debe ser estandarizada por Facultad, para tener como una modalidad adicional de titulación. Se reunirá con los miembros del COIF para elaborarla.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11h10.


Dr. Juan Carlos Cazar
DECANO (E)


Dra. Anita Romero López. MSc.
SECRETARIA ABOGADA

